

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46863 BARCELONA

Don Xavier García Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1845/2020. Sección: C.

NIG: 0801947120208020513.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2/12/20.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Pet Sonic, S.L.U., con B86940780, con domicilio en Calle C/ Orense, N.º 6, Pinta 12, 28000 - Madrid.

Barcelona, 3 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A200062360-1